



## Señalamientos **penales** órganos colegiados

*Semana del 12 al 16 de marzo de 2018.*

### **AUDIENCIA PROVINCIAL DE A CORUÑA**

#### **Sección primera.**

Día 12. P.A. 69/17. 10.15 horas. Estafa. Se juzga al gerente de una sociedad por constituir sendas hipotecas sobre un piso y un local comercial que vendió libres de cargas. El fiscal pide que sea condenado a cuatro años de prisión, multa y a cumplir con el contrato firmado. Procede del Juzgado de Instrucción nº2 de Ordes.

Día 13. P.A. 115/17. 10 horas. Falsedad en documento mercantil y estafa. Un hombre con múltiples antecedentes por estafa acusado de hacerse pasar por un técnico de reparación de electrodomésticos para quedarse con el dinero de los clientes. La fiscal solicita cinco años y medio de prisión, multa y que indemnice a los perjudicados. Procede del Juzgado de Instrucción nº8 de A Coruña.

Día 14. P.A. 116/17. 10.15 horas. Maltrato, lesiones, amenazas y daños. Se juzga a un hombre acusado de agredir a su pareja sentimental y a las personas que acudieron a auxiliarla. La fiscal pide que sea condenado a cinco años de prisión, privación del derecho a la tenencia y porte de armas y prohibición de comunicarse o aproximarse a las víctimas, para quienes se pide una indemnización. Procede del Juzgado de Violencia sobre la Mujer de A Coruña.

Día 15. P.A. 42/17. 10 horas. Apropiación indebida. Se juzga a un empleado de una empresa de seguros acusado de cobrar cheques para incorporarlos a su patrimonio por valor superior a 100.000 euros. La fiscal pide cinco años de prisión, multa y que devuelva el dinero. Procede del Juzgado de Instrucción nº5 de A Coruña.

#### **Sección segunda.**

Días 13 y 14. P.A. 72/15. 10 horas. Tráfico de drogas. Cinco acusados de la venta de sustancias estupefacientes. Petición de penas entre los cinco años



Consejo General  
del Poder Judicial



y los tres y diez meses de prisión. Procede del Juzgado de Instrucción nº6 de A Coruña.

Día 15. P.A. 56/17. 10 horas. Lesiones. Se juzga a dos hombres acusados de agredirse en el interior de un bar. La fiscal pide tres años y medio de prisión para uno de ellos y multa el otro. Procede del Juzgado de Instrucción nº1 de Muros.

### **Sección sexta (sede en Santiago).**

Día 14. P.A. 45/17. 10.30 horas. Lesiones. Cuatro personas acusadas de golpear a otro en las inmediaciones de una discoteca. El fiscal pide tres años de prisión para cada uno de ellos. Procede del Juzgado de Instrucción nº2 de Santiago.

Del 15 de marzo al 4 de mayo. P.A. 14/17. 9.30 horas. Delito continuado de estafa. 42 personas acusadas por la conocida como Operación Trucarro. La investigación se centró en la prestación de servicios técnicos que incluían la alteración de la indicación de los kilómetros recorridos en los salpicaderos digitales de vehículos. Procede del Juzgado de Instrucción nº2 de Santiago.

## **AUDIENCIA PROVINCIAL DE LUGO**

### **Sección segunda.**

Día 13. P.A. 7/17. 10 horas. Tráfico de drogas. La Fiscalía solicita cinco años de prisión y 5.000 euros de multa para un hombre acusado de la venta de cocaína. Procede del Juzgado de Instrucción nº3 de Lugo.

## **AUDIENCIA PROVINCIAL DE OURENSE**

### **Sección segunda.**

Día 15. P.A. 27/17. 10 horas. Falsedad y estafa. Se juzga a la gerente de una empresa por emitir una factura a nombre de ella misma de unos servicios no prestados. La fiscal pide que sea condenado a cuatro años de prisión y multa. Procede del Juzgado de Instrucción nº1 de Xinzo.

## **AUDIENCIA PROVINCIAL DE PONTEVEDRA**

### **Sección segunda.**

Día 13. P.A. 45/16. 10.15 horas. Apropiación indebida y falsedad en documento mercantil. Se juzga al empleado de un banco acusado de idear un plan para quedarse con dinero de los clientes. El Ministerio público pide que sea condenado a cuatro años de prisión, multa de 1800 euros y que reintegre a la entidad financiera los 390 000 euros que hizo suyos. Procede del Juzgado de Instrucción nº2 de Pontevedra.



Consejo General  
del Poder Judicial



Día 15. P.A. 70/17. 10.15 horas. Estafa. La Fiscalía solicita el sobreseimiento. Pleito relacionado con la venta de un inmueble. Procede del Juzgado de Instrucción nº3 de Cambados.

#### **Sección cuarta.**

Días 13 y 15. P.O. 27/15. 10 horas. Asesinato en grado de tentativa. Se juzga a un hombre acusado de tratar de matar a su expareja clavándole un cuchillo en repetidas ocasiones. Tras la agresión, la dejó abandonada en las proximidades del Centro Hospitalario de Povisa, según la Fiscalía, que pide que sea condenado a catorce años y once meses de prisión. Procede del Juzgado de Violencia sobre la Mujer de Vigo.

Día 14. P.A. 32/17 (continuación). 10.30 horas. Integración en grupo criminal, revelación de secretos, encubrimiento, delito contra la intimidad. Se juzga a tres personas que formaban parte de un grupo criminal que tenía por finalidad la obtención de información secreta y datos personales que obraban en poder de la Guardia Civil para el desarrollo de investigaciones policiales, fundamentalmente en materia de narcotráfico, y su posterior revelación y difusión a los afectados por las investigaciones. Dos de los detenidos eran guardias civiles en el momento de los hechos. La Fiscalía solicita penas que suman 30 años de cárcel. Procede del Juzgado de Instrucción nº2 de Pontevedra.

#### **Sección quinta (sede en Vigo).**

Del 12 al 16. P.A. 32/16. 10 horas. Estafa, integración en grupo criminal, falsedad en documento oficial y tenencia de moneda falsa. Nueve acusados de ofrecer comprar diversos bienes con moneda que aseguraban ellos mismos fabricaban y era de curso legal. Procede del Juzgado de Instrucción nº2 de Vigo.